

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0631 de 2026	
Nombre completo del contratista: MOISES SILVA GARCIA	
Documento de identificación: 1.143.828.887 DE CALI	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/ENE/2026	30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0631-2026, suscrito con el/la señor (a) MOISES SILVA GARCIA hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.4162.010.26.1.0631-2026 en la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000) TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$37.482.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, por valor de cada una por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$6.247.000)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 24.988.000)

Adición: Por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
➤ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
➤ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 37.482.000	\$ 6.247.000	\$ 31.235.000	\$ 0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504085042 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 370680763 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 09/06/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 0631-2026

1. Proponer estrategias de acciones para la iniciación y formación deportiva a través del mantenimiento y la mejora del proceso precontractual y contractual de los prestadores de servicio de la Subsecretaría de Fomento, articulando los diferentes procesos del área con las demás dependencias de la Secretaría del Deporte y la Recreación

➤ El contratista propuso y consolidó en una base de datos los roles y funciones pertinentes asignados a la Subsecretaría de Fomento, con el fin de identificar los cambios internos presentados en los diferentes programas y proyectos de la dependencia. Lo anterior, con el propósito de definir y asignar de manera adecuada las actividades y responsabilidades correspondientes a cada cargo dentro de los futuros procesos de contratación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- El contratista consolidó la información relacionada con los contratistas de prestación de servicios (PS) que fueron reportados por bajo rendimiento en los diferentes programas de la Subsecretaría de Fomento. Posteriormente, dicha información fue remitida al área de Despacho para su respectiva revisión y evaluación, con el fin de que sea tenida en cuenta dentro de los procesos de análisis y toma de decisiones relacionados con futuras contrataciones.
- 2. Elaborar y entregar los informes consolidados, bases de datos, estadísticas, entre otros del área de fomento que requieran interna o externamente.
- El contratista elaboró y consolidó en una base de datos en Excel la información correspondiente al personal que se encuentra pendiente de acreditar la tarjeta profesional de entrenador deportivo. Posteriormente, remitió dicha información mediante correo electrónico a los coordinadores de cada programa para que realizaran el respectivo seguimiento y verificación de los requisitos exigidos
- 3.. Coordinar y/o convocar la asistencia de las reuniones requeridas por el área, así como en otras actividades de carácter misional de la Secretaría de Deporte y la Recreación.
- El contratista convocó y asistió a mesa de trabajo con la líder del área de Planeación, Sandra Angélica Valdez Noreña, e Isabel Cristina Lenis Suárez, en la cual se abordaron temas relacionados con la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) correspondientes a la vigencia 2024.
- 4. Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control, de la comunidad y de los contratistas.
- La actividad no fue requerida para este periodo
- 5 Revisar y hacer seguimiento a necesidades presupuestales de la subsecretaría de fomento para la correcta ejecución de este.
- El contratista revisó e hizo seguimiento a los requerimientos presupuestales de la Subsecretaría de Fomento, mediante la distribución y asignación de recursos a las cadenas de valor de los proyectos BP-26005284, BP-26005285, BP-26005301, BP-

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

26005304, BP-26005305 y BP-2600530 identificando requerimientos financieros necesarios para garantizar la continuidad operativa de los programas y proyectos.

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista envió la información solicitada por Ronnie Daniel Velásquez Zúñiga, relacionada con los contratos de prestación de servicios (PS) asignados a la Subsecretaría de Fomento, con el fin de atender oportunamente el requerimiento y apoyar los procesos de seguimiento, control y gestión administrativa de la dependencia.
- El contratista envió la información solicitada por José Vicente Rivera Salazar, relacionada con los contratos de prestación de servicios (PS) correspondientes a los roles psicosociales asignados a la Subsecretaría de Fomento

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1AJxT8JUozOxS5mKHmUCN3UjT7X0Foxry>

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0631-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 24/JUN/2026